



RETIRO, 01 JUN. 2023

DECRETO EXENTO N° 1.819

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.242, de fecha 14.12.2022 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 1.576 de fecha 08.05.23 Aprueba Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública "Servicio de Transporte Escolar Depto. de Educación Municipal Retiro 2023".
6. La Licitación N°3024-38-LP23 Servicio de Transporte Escolar Depto. de Educación Municipal Retiro 2023".

CONSIDERANDO:

Que: la necesidad de trasladar a los alumnos de los distintos sectores de la Comuna a sus respectivos Establecimientos Educativos, contratación desde el junio hasta 31 agosto 2023.

DECRETO:

1.- DECLÁRESE, Inadmisibles La Línea 1 de acuerdo con el numeral 8.2.1.2 b) Serán rechazada la oferta; que no cumplan los requisitos administrativos y técnicos, mencionados en las presentes bases administrativas o en bases técnicas.

2.- APRUEBASE, Adjudicación:

Línea 2: Sectores Santa Isabel – Unión de los Robles a Liceo Guillermo Marín Larraín y Escuela Manuel Montt. Al proveedor CARLOS VIZCARRA ORELLANA Rut 16.463.205-9 por un monto mensual \$1.368.640 Exenta de IVA.

Línea 3: Sectores Las Rosas, Paso los Guindos, Santa Teresa a Liceo Guillermo Marín Larraín y Escuela Manuel Montt. Al proveedor LUIS VALLEJOS RODRIGUEZ Rut 8.945.396-8 por un monto mensual \$896.000 Exenta de IVA.

Línea 4: Sector Maitenes a Liceo Guillermo Marín Larraín y Escuela Manuel Montt. Al proveedor CARLOS OSSÉS OSSÉS Rut 12.545.504-2 por un monto mensual \$873.600 Exenta de IVA.

Línea 5: Sectores Higuerales, San Ramón, Santa Teresa, El Peral a Liceo Guillermo Marín Larraín y Escuela Manuel Montt. Al proveedor LUIS VALLEJOS RODRIGUEZ Rut 8.945.396-8 por un monto mensual \$1.344.000 Exenta de IVA.

Línea 6: Sectores Santa Cecilia, El Bienestar, El Tranque, Colihue, Lingue, Santa Delfina a Escuela Santa Delfina. Al proveedor RAUL GUTIERREZ ACUÑA Rut 17.332.121-K por un monto mensual \$1.456.000 Exento de IVA.

Línea 7: Sectores San Jorge, Santa Cecilia a Escuela Los Robles y Escuela Santa Cecilia. Al proveedor PABLO MUÑOZ PARRA Rut 13.207.627-8 por un monto mensual \$1.400.000 Exenta de IVA.

Línea 8: Sectores Camela y Digua a Colegio Robinson Cabrera Beltrán. Al proveedor MIREYA JORQUERA FUENTES Rut 10.736.289-4 por un monto mensual \$806.000 Exenta de IVA.

Línea 9: Sectores Cuñao – Santa Adriana – Piguchén a Escuela Piguchén y Liceo Guillermo Marín Larraín. Al proveedor CARLOS VIZCARRA ORELLANA Rut 16.463.205-9 por un monto mensual \$2.307.000 Exenta de IVA.

Línea 10: Sectores Carmen Oriente – San Marcos a Colegio Ajial. Al proveedor JUAN VIVANCO VIVANCO Rut 7.714.795-0 por un monto mensual \$1.187.200 Exenta de IVA.

Línea 11: Sectores Santa Adriana – El Almendro a Escuela Piguchén y Escuela Santa Adriana. Al proveedor IRIS SANCHEZ BAHAMONDEZ Rut 11.565.884-0 por un monto mensual \$1.447.600 Exenta de IVA.

Línea 12: Sectores El Progreso, Huaso Chileno, San Ignacio Copihue a Escuela Manuel Montt y Liceo Guillermo Marín Larraín. Al proveedor CARLOS VIZCARRA ORELLANA Rut 16.463.205-9 por un monto mensual \$3.024.000 Exenta de IVA.

Línea 13: Sector Santa Isabel a Escuela Santa Isabel. Al proveedor CARLOS VIZCARRA ORELLANA Rut 16.463.205-9 por un monto mensual \$1.310.400 Exenta de IVA.

Línea 14: Sector San Nicolás a Escuela Copihue. Al proveedor LUIS VALLEJOS RODRIGUEZ Rut 8.945.396-8 por un monto mensual \$638.400 Exenta de IVA.

Línea 15: Sectores Santa Inés – La Diez – La Capilla a Escuela La Capilla y Escuela Santa Delfina. Al proveedor MARCELO VASQUEZ FUENTES Rut 12.966.139-9 por un monto mensual \$1.129.332 Exenta de IVA.

Línea 16: Sectores Los Robles – La Unión – Ajial – Manzana – Santa Delfina a Escuela Los Robles. Al proveedor ARNOLDO HIDALGO CONTRERAS Rut 13.842.270-4 por un monto mensual \$1.874.800 Exenta de IVA.



Retiro
Tierra de Agricultores

Línea 19: Sectores Canelo, Bureo, Piguchén, Huacarneco, Mantul, Villaseca a Escuela Piguchén y Liceo Guillermo Marín Larrain. Al proveedor RAUL GUTIERREZ ACUÑA Rut 17.332.121-K por un monto mensual \$1.904.000 Exenta de IVA.

Línea 20: Sectores Santa Delfina - Santa Inés - La Capilla - La Siete a Liceo Guillermo Marín Larrain. Al proveedor CARLOS VIZCARRA ORELLANA Rut 16.463.205-9 por un monto mensual \$1.680.000 Exenta de IVA.

Línea 21: Sectores Retiro Urbano: Santa Amelia - Parcela uno - Villa Don Matías - Villa Bicentenario a Escuela Manuel Montt. Al proveedor PATRICIO SANCHEZ BAHAMONDEZ Rut 11.288.702-4 por un monto mensual \$1.008.000 Exenta de IVA.

Línea 22: Sectores Quilaímo, Romeral Sur, Romeral a Escuela Romeral. Al proveedor VICTOR VIELMA GONZALEZ Rut 15.696.953-2 por un monto mensual \$2.758.660 Exenta de IVA.

Línea 23: Sector Cuñao a Escuela Cuñao. Al proveedor PATRICIO SANCHEZ BAHAMONDEZ Rut 11.288.702-4 por un monto mensual \$448.000 Exenta de IVA.

Línea 24: Sector Retiro Urbano a Escuela San Isidro. Al proveedor JOSE LOPEZ MENA Rut 12.545.958-7 por un monto mensual \$560.000 Exenta de IVA.

Línea 25: Sector Retiro Urbano a Escuela Manuel Montt. Al proveedor CARLOS VIZCARRA ORELLANA Rut 16.463.205-9 por un monto mensual \$550.000 Exenta de IVA (recorrido desde julio a agosto 2023).

3.- IMPUTASE, el gasto a la cuenta Subtítulo 22, ítem 08, Asignación 007 Pasajes, fletes y bodega por un monto total de \$89.513.280 del presupuesto Municipal de Educación Vigente para el año 2023.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA



REYNALDO FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



ELIANA BARRA FUENTES
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

RRP/BFA/EBF/NVT/ERV/pnz

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Inspección Técnica
- Of. Finanzas Daem